PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, julio de 2025

Señor (a)
JONATHAN CALDERON ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7486871**
COORDINADOR ACADEMICO

Área Coordinación de programas especiales- **CAMPESENA**

Palmira, valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de **julio del año 2025**

Referencia: No CO1.PCCNTR.7486871

Alejandro Vargas Lopez, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.144.134.301** de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Campesena del Centro de Biotecnología Industrial Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objecto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/Cte. ($47.068.329). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/Cte. ($2.913.023)

Plazo: Sera hasta el **19 de diciembre de 2025**

Nota: Se realiza otro si por uso de motocicleta Campesena

INSTRUCTOR CAMPESENA
OBJETO: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realiza reunión de ejecutores de la titulada técnica producción animal para hablar sobre los avances de los técnicos respecto a los transversales. Candelaria con **ficha 3211012** y florida valle del cauca con **fichas 3085245** Se brinda formación a los aprendices de los técnicos en producción animal de florida y candelaria, Así como a los aprendices de chontaduro Jamundí en complementaria **ruta 2** con el nombre de Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria número de **ficha 3252617.** Se brinda formación a los técnicos TSAE de Jamundí y cerrito en formación pecuaria con **fichas 3085175 y 3085246.**	Evidencia 1. fotográfica de reunión con los instructores 1.1 foto en el ambiente de clase técnico producción animal y complementaria en bienestar animal
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Dentro del mes objeto de pago no se tiene Participación en la formulación y ejecución de los proyectos a un, sin embargo, para ello se tendrá en cuenta y estaremos pendientes a	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a el

		indicaciones en este mes el reconocimiento pertinente.	supervisor de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Se realiza visita a la **vereda la unión del municipio de florida** donde se acompaña a el aprendiz **Maricel Mina** en su unidad productiva de pollos de engorde.	Evidencia 2: Fotos de la visita
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realiza la evaluación de la ruta del técnico pecuario candelaria: **ficha 3211012** Se realiza la evaluación de la ruta del técnico pecuario Florida: **ficha 3085245** juicios evaluativos. **fichas: 3085245, 3211012**	Evidencia 3: pantallazo de evaluación. Evidencia 4: pantallazo de juicios evaluativos.

5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Dentro del mes objeto de pago no se reportar a el supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a el supervisor de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	se evalúan las fichas de florida. **Ficha 3085245 y fichas de candelaria 3211012** – Técnicos producción animal	Evidencia 4: pantallazo de juicios evaluativos.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo		En el momento que se realice la respectiva acción se informara por

	criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Dentro del mes objeto de pago no se tiene información a un sobre la creación de unidades productivas.	medio correo a el supervisor de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Dentro del mes objeto de pago no se tiene información a un sobre oportunidades de relacionamiento con el sector productivo para ellos se tendrá en cuenta en este mes el reconocimiento pertinente.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a el supervisor de contrato con copia a coordinación Como evidencia
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Dentro del mes objeto de pago no se tiene información a un sobre oportunidades de relacionamiento con el sector productivo para ellos se tendrá en cuenta en este mes el reconocimiento pertinente.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a el supervisor de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación	Reunión de equipo ejecutor **del 1 y 8 de julio** planeación de diseño curricular con transversales agrícola con la parte de bienestar del aprendiz. Se realiza el ajuste en Sena Sofia Plus de los instructores a las competencias de las tituladas. .	Evidencia 5: Se soporta mediante fotografías

	Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se realiza la participación en la certificación en seguridad y salud en el trabajo	Evidencia 6. Evidencia certificada de inducción de sst
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de	Se registran actividades entregadas en el informe mensual de ejecución contractual	Evidencia 7: El presente informe del mes contractual

	centro en los términos solicitados		
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo	Se tiene a cargo una moto **Honda XR 190, placa LGY36F**. Realizo su seguimiento según lo establecido, y estoy atento a requerimientos del supervisor o entes de control.	Evidencia 8: Foto de la moto y chat de control de kilometraje .

	y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Dentro del mes objeto de pago no se tiene información proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz a un, sin embargo, para ello se tendrá en cuenta y estaremos pendientes a indicaciones en este mes el reconocimiento pertinente.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a el supervisor de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el	Se realiza visita de la compañera Juana como madrina de los técnicos pecuarios donde se les habla y recalca a los aprendices de los riesgos disciplinarios dentro de los técnicos.	Evidencia 9: Fotografías de la visita

	registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en	Se cuenta ya correo Sena y con la plataforma compromiso Sena en donde se actualizan formatos.	Evidencia 10. Pantallazo del correo y plataforma compromiso

	etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Dentro del mes objeto de pago no se tiene Participación en la formulación y ejecución de los proyectos a un, sin embargo, para ello se tendrá en cuenta y estaremos pendientes a indicaciones en este mes el reconocimiento pertinente.	En el momento que se realice la respectiva acción se informara por medio correo a el supervisor de contrato con copia a coordinación Como evidencia.
18	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Se cuenta con computador portátil para el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto contractual que se evidencia en las imágenes de las reuniones haciendo uso de esta herramienta	Evidencia 11: Foto de Computador portátil y Video Beam, herramientas para proyección de diapositivas y demás archivos audiovisuales del programa CampeSEN
19	Afiliarse a Afiliarse a la ARL asignada por el SENA según el nivel de riesgo del diseño curricular a desarrollar, considerando el mayor riesgo si se trabajan varias líneas productivas.	Se realizar la afiliación ante la administradora de riesgos laborales ARL Positiva	Evidencia 12: Certificado ARL

20	Otras tareas que sean asignadas por el supervisor del contrato, según los lineamientos del Grupo CampeSENA de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	En atención a las **tareas asignadas por el supervisor del contrato**, y conforme a los lineamientos del Grupo CampeSENA, el pasado **11 de julio** participé en el seguimiento **y verificación de los materiales de formación** que llegaron ese día, cumpliendo con lo establecido en el objeto contractual.	Evidencia 13. Pantallazo de correo. Y fotos
21	Desplazarse en el vehículo asignado por el Sena con el objeto de desarrollar las acciones propias de su contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector de centro	Me desplazo en la **motocicleta asignada (Honda XR 190, placa LGY36F)** para cumplir con las acciones propias del contrato, conforme a los **recorridos y horarios autorizados por la Subdirección del centro**, específicamente para apoyar la **recepción, descarga y aseguramiento de los materiales de formación**.	Evidencia 14: Foto de la entrega

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

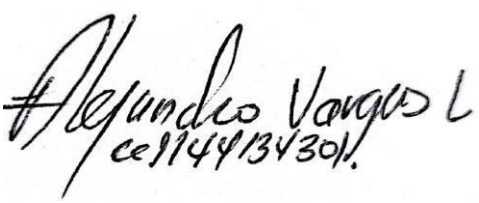
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	**74925**	Florida - valle	**16** JUNIO	**20** JUNIO

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 1072979241** de planilla, **EPS (SURA), Pensión (Porvenir) y ARL (Positiva)** correspondiente al **mes de JUNIO de 2025**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti tramites")

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,



Alejandro Vargas López
Contratista
C.C. 1144134301

Recibí a satisfacción:

JONATHAN CALDERON ROJAS
Supervisor(a) Contrato No.: No. **CO1.PCCNTR.7486871**
Coordinador académico.